



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3993

C/1677/2026

Montevideo, 15 de enero de 2026

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Álvaro Rodríguez Hunter.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Cr. Alvaro Rodríguez Hunter
Representante Nacional

Sr. Presidente de la CRR
Sebastián Valdomir
Presente.

De mi mayor consideración:

Al amparo de las facultades que me otorga el Art. 118 de la Constitución de la República, y la Ley 17.673, solicito se curse el siguiente Pedido de Informes al Ministerio del Interior

PEDIDO DE INFORMES

Solicítase al Ministerio del Interior que informe sobre la situación actual de las garitas de seguridad ubicadas en el departamento de Montevideo, detallando:

¿Cuál es la cantidad total de garitas instaladas, ubicación precisa de cada una de ellas y, en su caso, el grado de protección patrimonial que les corresponda?.

Estado de funcionamiento de las mismas, indicando:

- ¿Cuántas se encuentran actualmente operativas, bajo la órbita del Ministerio del Interior y con presencia de efectivos policiales?.
- ¿Cuántas han sido cedidas, especificando los cesionarios correspondientes?.
- ¿Cuántas se encuentran fuera de servicio, precisando en cada caso los motivos?.

¿Qué criterios técnicos, operativos o administrativos fueron utilizados para determinar su permanencia, relocalización, reparación o retiro?.

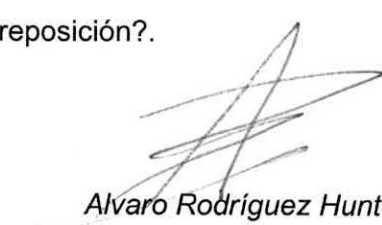
¿Existen planes vigentes o proyectados vinculados al mantenimiento, mejora, sustitución o reinstalación de dichas garitas?, indicar plazos estimados en caso afirmativo.

Respecto de las garitas actualmente desocupadas:

- ¿desde cuándo se encuentran sin personal?
- ¿existe una fecha prevista para su eventual reposición?.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 15/1/26	CARPETA Nº 1677/26
HORA 16.32	ASUNTO Nº 4123
FUNCIONARIO H. R. 170	


Alvaro Rodríguez Hunter
Representante Nacional